



## AUTOINFORME SEGUIMIENTO curso 18/19

(Convocatoria 19/20)

### Datos de Identificación del Título

<i>Universidad de Sevilla</i>	
<i>ID Ministerio</i>	<i>2501531</i>
<i>Denominación del título</i>	<i>Grado en Educación Primaria</i>
<i>Centro</i>	<i>Escuela Universitaria de Osuna</i>
<i>Curso académico de implantación</i>	<i>11/12</i>
<i>Web del Título</i>	<i><a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria</a></i>
<i>Web del Centro</i>	<i><a href="https://www.us.es/centros/centro-universitario-de-osuna">https://www.us.es/centros/centro-universitario-de-osuna</a></i>



**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

**Análisis**

## 6. Indicadores

### P1 - EVALUACIÓN Y MEJORA DEL RENDIMIENTO ACADÉMICO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P1-1.1		TASA DE OCUPACIÓN	85.33% numerador:64 denominador:75	El número de alumnos de nuevo ingreso sigue siendo elevado, superando tasa de ocupación del curso 17/18 (80%). Cabe, por tanto, perseverar en el objetivo –casi ya alcanzado– de mantener el número de alumnos por encima de 70.
	1.1.1	ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TÍTULO	64	
	1.1.2	OFERTA	75	
P1-1.2		DEMANDA	48.00% numerador:36 denominador:75	Aumenta en casi dos puntos el porcentaje de alumnos que eligen esta titulación en primera opción. Esto puede atribuirse tanto al general incremento de la demanda por la titulación como a la consolidación de la misma en el centro, con el paso del tiempo desde su implantación.
P1-1.3		NOTA MEDIA DE INGRESO	7.35 numerador:64 denominador:64 N.I.en1ERcurso:64	La nota media de acceso está más de dos puntos por encima de la nota de corte para acceder a la titulación. Pone, además, de manifiesto una evolución que profundiza la tendencia creciente observada en los cursos anteriores: 7,26 (17/18), 7,26 (16/17), 7,22 (15/16), 6,74 (14/15), 6,72 (13/14), 6,84 (12/13) y 6,85 (11/12).
P1-1.4		NOTA DE CORTE Ó NOTA MÍNIMA DE ADMISIÓN	5.00	La nota de corte se mantiene.

P1-1.5		Nº TOTAL DE ALUMNOS MATRICULADOS	Xa:251 Xb:251	El número de alumnos matriculados en la titulación se mantiene estable, muy próximo a la matrícula deseada.
P1-1.6		TASA DE RENDIMIENTO DEL TÍTULO	83.17% numerador:13023 denominador:15657.5	La tasa de rendimiento del título se mantiene en porcentajes similares a los de cursos anteriores, siendo superior al 80%. Objetivo: alcanzar el 90%.
P1-1.7		TASA DE ÉXITO DEL TÍTULO	88.53% numerador:13023 denominador:14710.5	La tasa de éxito del título se mantiene próxima al 90%, de acuerdo con el objetivo fijado al respecto.
P1-1.8		TASA DE EFICIENCIA DEL TÍTULO	93.90% numerador1Cred.Tco.:240 numerador2Titulados:32 denominador:8179	La tasa de eficiencia del título se mantiene próxima al 90%, de acuerdo con el objetivo fijado al respecto.
P1-1.9		TASA DE GRADUACIÓN DEL TÍTULO	75.44% numerador:43 denominador:57	Aumenta notoriamente la tasa de graduación por encima del curso anterior (64.44%), acercándonos a valores deseables, del orden del 85/90%.
P1-1.10		NÚMERO DE EGRESADOS POR CURSO	36 acred.lingüística:36	Existe un incremento en el número de egresados, no obstante, algunos optan por no cerrar expediente y se matriculan en otra mención, lo que provoca que no cierren expediente con su promoción.
P1-1.11		TASA DE ABANDONO DEL TÍTULO	14.04% numerador:8 denominador:57	El porcentaje de abandono se reduce en más de 10 puntos respecto del curso anterior, representando un logro importante en la línea de los objetivos planteados en el informe previo.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La tasa de ocupación se mantiene elevada y en crecimiento.

2. El número de alumnos por grupo favorece un conocimiento personal y directo del estudiantado, lo que redundará en la identificación de las dificultades que pueda encontrar y, consiguientemente, las causas de abandono. Esta información favorece la implementación de medidas para tratar de contrarrestarlo, lo cual se refleja en el señalado aumento en la tasa de graduación.



3. El incremento en el número de alumnos que eligen la titulación en primera opción, junto con el consiguiente incremento en la nota media de los ingresantes, sugieren que el título se está consolidando.

4. Aumentan los niveles de eficiencia, la tasa de éxito y de rendimiento del título. Ha crecido en más 10 de puntos el porcentaje de estudiantes que terminan sus estudios en el tiempo previsto en el plan. Y otro dato positivo, es la disminución de la tasa de abandono del título.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Se percibe un leve descenso en la tasa de éxito de título.

Propuesta de Mejora: Seguir motivando al alumno para que se acoja a los sistemas de evaluación continua propuestas en las guías docentes, ya que el indicador "tasa de graduación del título" nos indica que ha habido una notable mejora en cuanto a los alumnos que finalizan los estudios en el tiempo previsto para esta titulación.

## P2 - EVALUACIÓN Y MEJORA DE LA CALIDAD DE LA ENSEÑANZA Y EL PROFESORADO

Código		Indicador	Valor	Justificación
P2-2.1		PROFESORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	24	La ratio de doctores se mantiene en unos niveles aceptables, formado por dos terceras partes del PDI del título. Se mantiene el profesorado con vinculación permanente en el proceso de ir consolidando la plantilla de profesores en el Centro.
	2.1.1	PROFESORES DOCTORES IMPLICADOS EN EL TÍTULO	62.50% numerador:15 denominador:24	
	2.1.2	SEXENIOS RECONOCIDOS AL PROFESORADO		
	2.1.3	PROFESORADO ASOCIADO IMPLICADO EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:24	
	2.1.4	PROFESORADO CON VINCULACIÓN PERMANENTE IMPLICADO EN EL TÍTULO.	45.83% numerador:11 denominador:24	
	2.1.5	PROFESORES TITULARES DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	100.00% numerador:24 denominador:24	
	2.1.6	CATEDRÁTICOS DE UNIVERSIDAD IMPLICADOS EN EL TÍTULO.	0.00% numerador:0 denominador:24	
P2-2.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN CON LA ACTUACIÓN DOCENTE DEL PROFESORADO	3.86 Respuestas:1013 Universo:2268	El nivel de satisfacción con la actuación docente se sigue manteniendo en niveles altos. Alcanzando este año un 3,86 que se enmarcaría en el nivel "Muy Bueno" (3.51 -4.5).
P2-2.3		GUÍAS DOCENTES: PROGRAMAS Y PROYECTOS PUBLICADOS EN PLAZO ESTABLECIDO		En este aspecto, al ser nuestro centro, adscrito a la universidad, dependemos de que los programas sean publicados en el centro propio. No obstante, los plazos internos para los proyectos docentes se cumplen.
	2.3.1	PROGRAMAS DE ASIGNATURAS PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO	100.00% numerador:55 denominador:55	
	2.3.2	PROYECTOS DOCENTES PUBLICADOS EN EL PLAZO ESTABLECIDO.	100.00% numerador:55 denominador:55	

P2-2.4		PARTICIPACIÓN DEL PROFESORADO EN PROYECTOS DE INNOVACIÓN DOCENTE	8.33% numerador:2 denominador:24	Actualmente el profesorado se está formando en cómo realizar proyectos de innovación docente. Además, desde el centro se está incentivando la participación del profesorado en estos proyectos.
P2-2.5		GRADO DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO SOBRE EL PROCEDIMIENTO PARA LA ELECCIÓN Y REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS FIN DE GRADO/MÁSTER.	3.40 Respuestas:48 Universo:251	El grado de satisfacción con el procedimiento de elección y realización del TFG es bueno. El Centro creó la figura de la coordinadora de TFG, la cual se dedica a informar puntualmente de todo aquello que es de interés para el alumnado sobre el TFG, coordinar la formación complementaria que pueda ser de interés para la preparación y defensa del TFG por parte del alumnado y explicar y mantener los mismos procedimientos del Centro Propio.

#### **Fortalezas y Logros del procedimiento**

1. El nivel de la actuación docente del profesorado es muy bueno pues se encuentra en torno al 3,86.
2. Alto porcentaje del profesorado tiene el título de doctor.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Con respecto a los proyectos de innovación docente, el centro está reforzando su puesta en marcha. Para ello, estamos en contacto con la Universidad de Sevilla para la formación de nuestro profesorado en este tipo de proyectos.

### P3 - EVALUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS Y RECURSOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P3-3.1	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LAS INFRAESTRUCTURAS.	Xa:2.17 Xa)(Respuestas:48 Xa)(Universo:251 Xb:3.17 Xb)(Respuestas:6 Xb)(Universo:10 Xc:3.44 Xc)(Respuestas:16 Xc)(Universo:24	La valoración de las infraestructuras ha mejorado con respecto al año anterior, por parte de los tres grupos de interés. La apertura del nuevo edificio CREAR a final de curso 18/19, entrando en funcionamiento a inicios del curso 2019/2020, está provocando mejores resultados.
P3-3.2	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN ACADÉMICA.	3.75 Respuestas:48 Universo:251	Ha mejorado la valoración respecto al curso anterior como consecuencia del afianzamiento del servicio, de un mayor grado de conocimiento de este, por parte de los estudiantes y de la excelente labor desarrollada por la persona que está al frente.
P3-3.3	GRADO DE SATISFACCIÓN CON LOS RECURSOS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.	Xa:3.37 Xa)(Respuestas:48 Xa)(Universo:251 Xb:4.13 Xb)(Respuestas:16 Xb)(Universo:24	El Servicio de Orientación Académica y Profesional se ofertan de forma paralela en el centro. El grado de valoración por parte de los grupos de interés sigue siendo elevado.

#### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Elevada participación del alumnado en las encuestas.
2. Excelente valoración por parte de los alumnos de los recursos de orientación académica y profesional.

#### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Las infraestructuras y servicios hasta el curso pasado era uno de los ítems menos valorado. Es una debilidad superada gracias a la apertura del nuevo edificio CREAR a finales del curso 2018/2019, entrando en funcionamiento a inicios del curso 2019/2020. Por lo que no se proponen mejoras en este procedimiento.

## P4 - ANÁLISIS DE LOS PROGRAMAS DE MOVILIDAD

Código	Indicador	Valor	Justificación
P4-4.1	TASA DE ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	1.59% numerador:4 denominador:251	Cuatro estudiantes de Educación Primaria participaron en movilidad internacional durante el curso 18/19, dos en Perugia (Italia) y otros dos en Palermo (Italia).
P4-4.2	TASA DE ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	1.59% numerador:4 denominador:251	Tuvimos tres estudiantes de movilidad Erasmus entrantes de Perugia (Italia) estudiando Educación Primaria. Dos de ellos bajo la Doble Titulación Internacional durante el curso 18/19. También tuvimos una estudiante de movilidad SICUE de la Universidad del País Vasco.
P4-4.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES EN OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.00 Xa)(Respuestas:4 Xa)(Universo:4 Xb:S/D Xb)(Respuestas:0 Xb)(Universo:0	Buenos resultados del nivel de satisfacción de los alumnos con la experiencia.
P4-4.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES PROCEDENTES DE OTRAS UNIVERSIDADES.	Xa:4.00 Xa)(Respuesta:3 Xa)(Universo:3 Xb:4 Xb)(Respuesta:1 Xb)(Universo:1	Buenos resultados del nivel de satisfacción de los alumnos con la experiencia.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El punto fuerte de la movilidad en Educación Primaria es el aprovechamiento de nuestro convenio con la Universidad de Perugia de Doble Titulación Internacional. Otra fortaleza es la organización de las prácticas profesionales de los estudiantes entrantes.

2. También se ha visto incrementado el número de estudiantes salientes con respecto al curso anterior. Se ha hecho evidente el esfuerzo de promoción entre el alumnado con las distintas herramientas del Centro para la difusión e información de las ventajas de la movilidad y de la dotación económica

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. El principal punto para la mejora es el aprovechamiento del convenio de Doble Titulación Internacional por parte de los estudiantes de nuestro Centro. Actualmente existe algunas cuestiones en las que se está trabajando para mejorar el reconocimiento de asignaturas y que ayudarán a solventar esta dificultad.

## P5 - EVALUACIÓN DE LAS PRÁCTICAS EXTERNAS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P5-5.1		EMPRESAS CON CONVENIO CON ESTUDIANTES EN PRÁCTICAS EXTERNAS.	51	El 98% de los centros de prácticas, que han seleccionado los alumnos/as, han sido ofertados por Delegación provincial de educación. Resaltar que ha habido un 2% del alumnado ha elegido centro privado, por estar cursando doble mención.
P5-5.2		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS ESTUDIANTES CON LAS PRÁCTICAS EXTERNAS	4.88 Xe)(TE:4.88 Xe)(TI:4.88	La mayoría del alumnado declara estar muy satisfecho con las prácticas. Demandan más tiempo y manifiestan que la práctica sería mejor en el primer cuatrimestre.
P5-5.3		NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES CON LAS PRÁCTICAS.	-	Este año, es el segundo que se ha pasado la encuesta online, ha habido un ligero incremento de respuesta en comparación al año anterior. Los centros destacan la buena disponibilidad del alumnado para aprender y colaborar en todo, de hecho, se demanda que el periodo de prácticas sea más extenso. En algunos casos, se aconseja más formación en: idiomas, Tics, metodologías activas como trabajo cooperativo, técnicas de ABN, programaciones didácticas, inteligencia emocional, atención a la diversidad y NEE, técnicas de educación física.
	5.3.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN TUTORES INTERNOS DE PRÁCTICAS	4.76	
	5.3.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS TUTORES EXTERNOS CON LAS PRÁCTICAS.	4.76	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. El nivel de satisfacción tanto del alumnado como de los centros sobre las prácticas es bastante alto. Los tutores cada año siguen comentando que están encantados en colaborar con el Centro Universitario de Osuna para la formación de nuestros futuros docentes. La mayoría de los centros resaltan el entusiasmo de nuestros estudiantes, sus ganas de aprender, incluso hay tutores que confirman haber aprendido mucho con ellos. Ha sido nula las incidencias por falta de motivación o apatía del alumnado.

2. Cada año se amplía la firma de convenios con centros privados, para facilitar la inserción laboral de nuestro alumnado. Son muchos los centros (tanto públicos, como concertados o privados) que contratan a alumnos que han tenido en prácticas para impartir sus actividades extraescolares, siendo esto una puerta al mundo laboral y sobre todo una manera de seguir en contacto con la realidad educativa.

3. Sigue habiendo una buena aceptación de la propuesta de mejora que se realizó, de contactar directamente con el tutor/a profesional además del equipo directivo del centro los tutores lo agradecen.

#### **Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento**

1. Ha subido el porcentaje de tutores que demandan más comunicación entre el Centro Universitario de Osuna y los centros educativos, concretamente contactos previos a las prácticas, esta cuestión depende de la Delegación de Educación, la mayoría de los centros son públicos o concertado. Hay un pequeño porcentaje que demandan la presencia física del tutor/a académico/a en el centro de prácticas, eso en nuestro caso no es factible por la manera que están organizadas nuestro seguimiento del alumnado.

Los tutores profesionales demandan formación específica en: TICs, idiomas, formación en Necesidades de Educación Especial y atención a la diversidad, técnicas educación física, técnicas ABN, educación emocional. Se trabajará para que la formación previa vaya dirigida a dar respuesta a las carencias detectadas.

## P6 - EVALUACIÓN DE LA INSERCIÓN LABORAL DE LOS GRADUADOS Y DE LA SATISFACCIÓN CON LA FORMACIÓN RECIBIDA

Código	Indicador	Valor	Justificación
P6-6.1	EGRESADOS OCUPADOS INICIALES	34.50% numerador:10 denominador:29	Este dato corresponde al total de egresados del grado, aunque hay que considerar que el porcentaje real de los egresados ocupados el primer año que han contestado a la encuesta es del 70%.
P6-6.2	TIEMPO MEDIO EN OBTENER EL PRIMER CONTRATO	6.90 numerador:69 denominador:10	Este ítem presenta un número muy reducido de meses transcurridos para obtener un primer contrato laboral. Este porcentaje se ha calculado sobre los alumnos que contestaron este ítem en la encuesta y que estaban trabajando (10 alumnos) y que suponen el 34,5% de los egresados totales.
P6-6.3	ADECUACIÓN DE LA ACTIVIDAD LABORAL A LA TITULACIÓN	3.40	Los egresados están satisfechos con la adecuación de la actividad laboral a la titulación.
P6-6.4	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EGRESADOS CON LA FORMACIÓN RECIBIDA	3.60	Los egresados están muy satisfechos con la formación recibida.
P6-6.5	NIVEL DE SATISFACCIÓN DE LOS EMPLEADORES CON LA FORMACIÓN ADQUIRIDA	4.80	El nivel de satisfacción de los empleadores con la formación adquirida por los egresados es muy elevado (ronda la puntuación máxima, 5).

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Hemos conseguido establecer un sistema de recogida de datos estable al frente del cual se encuentra la Coordinadora de participación estudiantil del alumnado, lo que nos permite cumplimentar el procedimiento de forma más estable.
2. Los egresados del grado de Educación Primaria se muestran satisfechos con su formación, y aún más lo manifiestan los empleadores.
3. El tiempo medio que tardan los egresados en acceder al mercado laboral está por debajo de los 7 meses, lo cual parece un tiempo más que aceptable, aún más teniendo en cuenta que la mayoría de los egresados depende de la superación de las oposiciones para incorporarse al mercado laboral.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Debe considerarse la posibilidad de establecer nuevas medidas para la obtención de un mayor número de respuestas de los egresados.



## P7 - EVALUACIÓN Y ANÁLISIS DE LA SATISFACCIÓN GLOBAL CON EL TÍTULO DE LOS DISTINTOS COLECTIVOS

Código	Indicador	Valor	Justificación
P7-7.1	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL ALUMNADO CON EL TÍTULO	3.76 Respuestas:48 Universo:251	La valoración del título se mantiene en valores similares al curso pasado, con una puntuación por encima del notable.
P7-7.2	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PROFESORADO CON EL TÍTULO	4.31 Respuestas:16 Universo:24	La valoración por parte del PDI sigue la senda alcista de años anteriores (4,05 en el curso 16/17 y 4,17 en el curso pasado). Doce de las diecisiete preguntas obtienen una puntuación superior al 4, de las cuales cuatro obtienen una calificación superior al 4,5. En general el PDI está muy satisfecho con el título.
P7-7.3	NIVEL DE SATISFACCIÓN DEL PERSONAL DE ADMINISTRACIÓN Y SERVICIOS CON EL TÍTULO	4.50 Respuestas:6 Universo:10	Participan 6 de los 10 miembros del PAS. Su nivel de satisfacción con el título es realmente alto en comparación con otros grupos de interés. Se produce un importante incremento con respecto al curso 15/16 (6,5 sobre 10, 3,25 sobre 5) y se mantiene esta nota desde el curso 16/17.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La satisfacción general con el título por parte de todos los grupos de interés es bastante alta.

El nivel de participación en las encuestas es, también, destacable.

2. Por parte de los alumnos, los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas

- a) La distribución entre créditos teóricos y prácticos 3.57
- b) El cumplimiento de las expectativas con respecto al título 3.56
- c) La oferta de prácticas externas 3.49
- d) La variedad y adecuación de metodología docente utilizada 3.43.
- e) La disponibilidad, accesibilidad, utilidad de la información existente 3.49.

3. Por parte de los profesores, los aspectos mejor valorados y por tanto fortalezas

- a) La Atención Recibida por el Personal de Administración y Servicios (4,75).
- b) La oferta de prácticas externas (4,64)
- c) La Disponibilidad, Accesibilidad y Utilidad de la Información existente sobre el Título (4,63).
- d) La gestión desarrollada por los responsables del título (4,63).

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Los ítems menos valorados por parte de todos los grupos de interés han sido el equipamiento de las aulas y las infraestructuras. No obstante, se ha solventado con la apertura del nuevo edificio CREAR a finales del curso 2018/2019, entrando en funcionamiento a inicios del curso 2019/2020. Por lo que no se proponen mejoras en este procedimiento.

## P8 - GESTIÓN Y ATENCIÓN DE QUEJAS, SUGERENCIAS E INCIDENCIAS

Código		Indicador	Valor	Justificación
P8-8.1		QUEJAS, SUGERENCIAS, INCIDENCIAS Y FELICITACIONES INTERPUESTAS		Se recibió una incidencia y una sugerencia, a través del buzón de quejas y sugerencias virtual. La incidencia estaba relacionada con un problema puntual de apertura de la biblioteca, que fue solucionado casi de inmediato, y la sugerencia partió de una profesora para que se hiciese más visible las normas y procedimientos de la función docente en el Centro. Dicha información fue colgada en el tablón de anuncios del PDI.
	8.1.1	QUEJAS INTERPUESTAS	0.00% numerador:0 denominador:251	
	8.1.2	INCIDENCIAS INTERPUESTAS	0.40% numerador:1 denominador:251	
	8.1.3	SUGERENCIAS INTERPUESTAS	0.40% numerador:1 denominador:251	
	8.1.4	FELICITACIONES RECIBIDAS	0.00% numerador:0 denominador:251	

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. La valoración positiva de los alumnos del sistema de quejas, sugerencias y felicitaciones en el centro.
2. La especial idiosincrasia de nuestro centro, que permite la atención directa e inmediata de cualquier anomalía que surja en el normal desarrollo y por lo tanto intentar dar una respuesta inmediata.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. • Escaso nivel de utilización del Buzón.
- Que no existan sugerencias.
- Para mejorar esta situación se pusieron en marcha, durante el curso 16/17 las siguientes medidas, que seguimos aplicando en el curso 18/19 y que por ello no volvemos a incluir en el plan de mejora:
  - a) Cartel anunciador del buzón en todas las instalaciones del Centro para recordar su existencia a los alumnos.
  - b) Envío de correo electrónico a profesores y alumnos recordando su existencia. Este correo se envía a todos los grupos de interés del título al inicio del curso.
  - c) Informar sobre este apartado en el acto de bienvenida a los alumnos de nuevo ingreso.

## P9 - MECANISMOS PARA LA DIFUSIÓN DEL TÍTULO

Código	Indicador	Valor	Justificación
P9-9.1	ACCESO A LA INFORMACIÓN DEL TÍTULO DISPONIBLE EN LA WEB	1188	Este año los datos que se ofrecen nos los proporciona la Universidad de Sevilla, donde se computan los accesos a través del portal de la Universidad de Sevilla, con lo que no quedan recogidos los accesos directos a través de nuestra página web. Con esta puntualización, se ha producido un descenso del 27,47% respecto a los datos del curso anterior, aunque entendemos que este descenso será menor al no estar computados los datos de entrada directos a nuestra web sin pasar por el portal de la US.

### Fortalezas y Logros del procedimiento

1. Se mantiene un número elevado de entradas a nuestra web, y en concreto al título, señal del interés que despierta entre los grupos de interés de este.

### Debilidades y decisiones de mejora adoptadas en el procedimiento

1. Se ha producido, en principio, un descenso del número de visitas a la web del título, pero hay que tener en cuenta la diferente fuente de obtención de los datos, y la posibilidad de que existan visitas no contabilizadas, en concreto las que entran directamente en nuestra web).

Sea como sea, estamos renovando la página web para que la experiencia con ella por parte de los grupos de interés sea de lo más satisfactorio. Está previsto que para el comienzo del próximo curso este ya en funcionamiento esta nueva página web.

**7. Plan de Mejora del título.**

**(Se adjunta al final del documento)**



## PLAN DE MEJORA

Universidad/es: **Universidad de Sevilla**

Id.Ministerio: **2501531**

Denominación título: **Grado en Educación Primaria**

Centro/s: **Escuela Universitaria de Osuna**

**Curso 2019/2020**

**Fecha aprobación en Junta de Centro: 01-04-2019**

**Recomendación N° 1**

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda desarrollar un procedimiento claro y sistematizado de coordinación del SGC entre los tres centros que imparten el título para su adecuada evaluación y seguimiento, de modo que permitan evaluar el grado de cumplimiento de la Memoria Verificada del título.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>2</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

**Acciones de la recomendación N° 1**

Acción Número:	<b>1-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Continuaremos la colaboración con el Centro Propio y el resto de Los centros donde se imparte el título en la comisión intercentros.</b>			
Justificación:			
<b>Atender la recomendación de la AAC</b>			
Responsable:			
<b>directora@euosuna.org</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2019</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2021</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Que se de por atendida la recomendación por parte de la AAC.</b>			
Valor del indicador:			
<b>si/no</b>			
Observaciones:			
<b>Evidencia acta de las reuniones.</b>			

**Evidencias de la recomendación N° 1**

1	Acta reunión intercentros
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDQ4MjAxOTA0MDUxNDMwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=MDQ4MjAxOTA0MDUxNDMwLnBkZg==</a>
2	Acta reunión seguimiento 1
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODI0MjAxOTA0MDUxNDMwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODI0MjAxOTA0MDUxNDMwLnBkZg==</a>
3	Acta reunión seguimiento 2
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzU0MjAxOTA0MDUxNDMwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NzU0MjAxOTA0MDUxNDMwLnBkZg==</a>

**Recomendación N° 2**

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se deben realizar encuestas de satisfacción a todos los colectivos implicados en el título en los Centros de Estudios Universitarios Cardenal Spinola y Centro Universitario de Osuna.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>2</b>

Responsable académico:
Responsable técnico:

### Acciones de la recomendación Nº 2

Acción Número:	<b>2-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Hacer más visible a las comisiones evaluadoras las encuestas que pasamos a los distintos grupos de interés</b>			
Justificación:			
<b>Que se de por atendida la recomendación de especial seguimiento por parte de las AAC</b>			
Responsable:			
<b>joseignaciobelda@euosuna.org</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	
Fecha cierre:		Fecha fin prevista:	
URL evidencia:			
<b><a href="http://encuestas.euosuna.org/">http://encuestas.euosuna.org/</a></b>			
Indicadores:			
<b>Estén accesibles las encuestas a la AAC</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			
<p><b>Centro Universitario de Osuna</b></p> <p><b>Entendemos que la acción de mejora esta desarrollada.</b></p> <p><b>El procedimiento es el siguiente:</b></p> <p><b>Las encuestas de opinión sobre el título del PAS y el PDI se realizan vía un formulario google que se les manda a los miembros de ambos colectivos.</b></p> <p><b>Las encuestas de opinión sobre el título y sobre la labor docente del pDI por parte de los alumnos, las realizan en la sala de ordenadores los alumnos. Según un calendario establecido, un día se lleva a los alumnos de cada curso para que cumplimenten dichas encuestas.</b></p> <p><b>Por lo que se refiere a los programas de movilidad, se les envía, por parte del Coordinador de Relaciones Internacionales, a los alumnos implicados las encuestas a cumplimentar..</b></p> <p><b>Como evidencias aportamos los siguientes enlaces a las encuestas.</b></p> <p><b>Encuestas a los alumnos sobre: Su satisfacción con el título, actividad docente del profesorado, encuesta sobre los servicios del título.</b></p> <p><b><a href="http://encuestas.euosuna.org/">http://encuestas.euosuna.org/</a></b></p> <p><b>Aportamos también los correos que se mandan al PAS y al PDI para que cumplimenten dichas encuestas</b></p> <p><b>Encuestas a los egresados</b></p> <p><b><a href="https://forms.gle/sAwGuCPXbM9zKJGr6">https://forms.gle/sAwGuCPXbM9zKJGr6</a></b></p>			

### Evidencias de la recomendación Nº 2

1	Opinión del PAS sobre el título
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODc1MjAyMDA4MzEyMDQwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=ODc1MjAyMDA4MzEyMDQwLnBkZg==</a>
2	Opinión del PDI sobre el título
	<a href="https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjcwMjAyMDA4MzEyMDQwLnBkZg==">https://logros.us.es/desfich.php?t=PM4&amp;f=NjcwMjAyMDA4MzEyMDQwLnBkZg==</a>

### Recomendación Nº 3



Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda revisar la adecuación de la distribución temporal de las asignaturas en los distintos cursos y el equilibrio entre formación teórica y práctica según lo consignado en la Memoria del Grado.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 3

Acción Número:	<b>3-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Continuaremos la colaboración con el Centro Propio y el resto de Los centros donde se imparte el título en la comisión intercentros.</b>			
Justificación:			
<b>Atender la recomendación de la AAC</b>			
Responsable:			
<b>directora@euosuna.org</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2020</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2021</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>Que se de por atendida la recomendación por parte de la AAC</b>			
Valor del indicador:			
<b>si/no</b>			
Observaciones:			
<b>Evidencia actas de las reuniones intercentros.</b>			

### Recomendación Nº 4

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda establecer los procedimientos de coordinación para el seguimiento del plan formativo entre los tres centros y su adecuación a la Memoria Verificada del título, que permita la adquisición de las competencias establecidas a todos los estudiantes en las mismas condiciones.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 4

Acción Número:	<b>4-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Continuaremos la colaboración con el Centro Propio y el resto de los centros donde se imparte el título, a través de la comisión intercentros.</b>			

Justificación:					
<b>Atender la recomendación de la AAC</b>					
Responsable:					
<b>directora@euosuna.org</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2021</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Que se de por atendida la recomendación por parte de la AAC.</b>					
Valor del indicador:					
<b>si/no</b>					
Observaciones:					
<b>Evidencias, actas de las reuniones.</b>					

### Recomendación Nº 5

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Se deben revisar los programas de las asignaturas y su adecuación a lo establecido en la Memoria Verificada del título en todos sus aspectos fundamentales: competencias, contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación, en el Centro Universitario de Osuna.</b>					
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
				Criterio:	<b>3</b>
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

### Acciones de la recomendación Nº 5

Acción Número:	<b>5-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Las competencias, su distribución, materia a impartir, desarrollo de las asignaturas impartidas en nuestro centro, son las que determina el Centro Propio a través de la Memoria Verificada. La jefatura de estudios del centro antes de publicar las guías docentes de las asignatura, comprueba que, en los apartados antes citados, la coincidencia con las guía del centro propio sea del 100%. En esta materia estamos trabajando con el Centro Propio y con el CEU San Pablo en la Comisión de Coordinación de Calidad intercentros. Tras la última reunión realizada se ha tomado la decisión de hacer un estudio exhaustivo de la memoria verificación y los programas de asignaturas para terminar de solventar esta recomendación.</b>					
Justificación:					
<b>Seguiremos trabajando en la comisión intercentros. Adjuntar acta de Comisión intercentros.</b>					
Responsable:					
<b>jefaturadeestudios@euosuna.org, mcarmengc@euosuna.org</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2021</b>
Fecha cierre:	<b>15-02-2019</b>				
URL evidencia:					
<b><a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/guias-docentes">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/guias-docentes</a></b>					
Indicadores:					

<b>Se de por atendida la recomendación de especial seguimiento por parte la AAC</b>
Valor del indicador:
<b>si/no</b>
Observaciones:

### Recomendación Nº 6

Origen:	<b>2. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendacion de Especial Seguimiento</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se debe realizar un plan que dé cuenta de las necesidades de profesorado en cada uno de los centros, así como las medidas previstas para su estabilidad, la mejora de su curriculum y la vinculación permanente con el título a partir de lo estipulado en la Memoria Verificada.</b>			
Año:	<b>2016</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>4</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 6

Acción Número:	<b>6-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Consolidación del profesorado con el título de doctor, para lo cual se ha modificado el sistema de concurso para cubrir las vacantes de profesores, de manera que se mantiene del anterior sistema la prioridad en la contratación de Doctores, pero en caso de que no se presente ningún doctor a la plaza, dicho nombramiento será provisional, saliendo al año siguiente a concurso, hasta que lo gane un Doctor.</b>			
Justificación:			
<b>Dar oportunidades a doctores que están en el centro, a que puedan tener opciones de impartir otras asignaturas.</b>			
Responsable:			
<b>gerente@euosuna.org</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2017</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-12-2018</b>
Fecha cierre:	<b>30-12-2018</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/Proceso_de_Contrataci%C3%B3n_Profesores_y_sustituci%C3%B3n_de_bajas.pdf">http://www.euosuna.org/images/archivos/calidad/Proceso_de_Contrataci%C3%B3n_Profesores_y_sustituci%C3%B3n_de_bajas.pdf</a></b>			
Indicadores:			
<b>Se siga manteniendo el sistema de concurso</b>			
Valor del indicador:			
<b>SI/NO</b>			
Observaciones:			

Acción Número:	<b>6-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Incentivos económicos en la paga de productividad al PDI que sea doctor, que publique, participe en acciones de innovación docente, y que participe en algunas de las comisiones que el desarrollo de un título requiere tener.</b>			
Justificación:			
<b>Reconocimiento al PDI que participa de forma activa en el desarrollo del título en nuestro centro</b>			
Responsable:			

<b>gerente@euosuna.org</b>					
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>01-10-2017</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-12-2018</b>
Fecha cierre:	<b>30-12-2018</b>				
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Se den esos incentivos en la paga de productividad.</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					

Acción Número:	<b>6-3</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>Continuar con el Plan propio de investigación, movilidad y transferencia del centro. En el curso 2019/2020 se alcanza la quinta edición</b>					
Justificación:					
<b>Con esta medida se pretende mejorar las opciones del PDI en el progreso en su carrera académica e investigadora.</b>					
Responsable:					
<b>gerente@euosuna.org</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2021</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<b><a href="http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/investigacion-tablon-pdi">http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/investigacion-tablon-pdi</a></b>					
Indicadores:					
<b>Existencia de un Plan Propio de Investigación.</b>					
Valor del indicador:					
<b>SI/NO</b>					
Observaciones:					
<b>Enlace al V Plan Propio de de investigación, movilidad y transferencia del centro.</b>					

Acción Número:	<b>6-4</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>El centro apuesta por la formación de su personal docente y ha vuelto a renovar su acuerdo con el Instituto de Ciencias de la Educación de la Universidad de Sevilla (ICE) que permite a los profesores de nuestro centro participar en las acciones formativas que se desarrollen en los centros de la Universidad de Sevilla, así como programar y desarrollar cursos del ICE en el Centro Universitario de Osuna.</b>					
<b>Por último, para recalcar el compromiso del centro con la formación, se ha incluido un artículo específico sobre la asistencia de los docentes a cursos de formación, dentro de las normas del profesorado.</b>					
Justificación:					
<b>Facilitar al PDI su formación como docente e investigador</b>					
Responsable:					
<b>directora@euosuna.org gerente@euosuna.org</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2021</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
<b><a href="http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/formacion-tablon-pdi">http://www.euosuna.org/index.php/2013-06-04-16-21-01/tablon-de-profesores/formacion-tablon-pdi</a></b>					
Indicadores:					
<b>Que se mantenga los acuerdos señalados</b>					
Valor del indicador:					
<b>si/no</b>					

Observaciones:
<b>Enlaces al historial de cursos del ICE desde 2014</b>
<a href="http://www.euosuna.org/images/archivos/Profesores/Historial_de_Cursos_realizados_a_trav%C3%A9s_del_ICE_de_la_US.pdf">http://www.euosuna.org/images/archivos/Profesores/Historial_de_Cursos_realizados_a_trav%C3%A9s_del_ICE_de_la_US.pdf</a>

### Recomendación Nº 7

Origen:	<b>1. Informe Renovación Acreditación</b>	Tipo:	<b>Recomendación</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Se recomienda valorar el desarrollo del programa formativo, actividades formativas y sistemas de evaluación respecto a las competencias asignadas en la Memoria para cada asignatura.</b>			
Año:		Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>29-09-2016</b>
		Criterio:	<b>6</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

### Acciones de la recomendación Nº 7

Acción Número:	<b>7-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Continuar con la labor de seguimiento sobre los programas y guías docentes de las asignaturas del Centro Universitario de Osuna para asegurar que son coincidentes con los de la de la Universidad de Sevilla publicados a través de Algidus.</b>			
Justificación:			
<b>El Programa Formativo y el sistema de evaluación se corresponden al 100% con las del Centro propio. Nosotros como centro, vigilamos que los profesores cumplan este requisito.</b>			
<b>Estamos trabajando con el Centro propio a través de la Comisión de Coordinación de Calidad inter centros en el cumplimiento de la recomendación citada.</b>			
Responsable:			
<b>jefaturadeestudios@euosuna.org, mcarmengc@euosuna.org</b>			
Finalizada:	<b>S</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2019</b>
		Fecha fin prevista:	<b>15-02-2020</b>
Fecha cierre:	<b>15-02-2020</b>		
URL evidencia:			
<b><a href="http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/guias-docentes">http://www.euosuna.org/index.php/estudios/grados-universitarios/grado-en-educacion-primaria/guias-docentes</a></b>			
Indicadores:			
<b>Programas y Guías docentes revisados</b>			
Valor del indicador:			
<b>100%</b>			
Observaciones:			
<b>En la URL Evidencia se encuentra en enlace al conjunto de guías docentes del Título</b>			

Acción Número:	<b>7-2</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Continuaremos la colaboración con el Centro Propio y el resto de Los centros donde se imparte el título en la comisión intercentros.</b>			
Justificación:			
<b>Atender la recomendación de la AAC</b>			
Responsable:			

<b>directora@euosuna.org</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>00-00-0000</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Que se de por atendida la recomendación por parte de la AAC.</b>					
Valor del indicador:					
<b>si/no</b>					
Observaciones:					
<b>Evidencias actas de la reuniones intercentros.</b>					

### Recomendación N° 8

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>		
Descripción de la recomendación:					
<b>Leve descenso en la tasa de éxito del título.</b>					
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:		Fecha informe/autoinforme:	<b>30-06-2020</b>
		Criterio:	<b>P01</b>		
Responsable académico:					
Responsable técnico:					

### Acciones de la recomendación N° 8

Acción Número:	<b>8-1</b>	Fecha automática:			
Descripción de la Acción de mejora:					
<b>En el acto de presentación para los alumnos de primer curso, así como el primer día de clase en el resto de los cursos, informar y resaltar la importancia de seguir el proceso de evaluación continua como una de las mejores maneras para superar las asignaturas en la primera convocatoria.</b>					
Justificación:					
<b>Seguir motivando al alumno para que se acoja a los sistemas de evaluación continúa propuestas en las guías docentes, ya que el indicador "tasa de graduación del título" nos indica que ha habido una notable mejora en cuanto a los alumnos que finalizan los estudios en el tiempo previsto para esta titulación.</b>					
Responsable:					
<b>Coordinadora del título</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>25-09-2020</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Tasa de éxito del título.</b>					
Valor del indicador:					
<b>90%</b>					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					

### Recomendación N° 9

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Descenso en la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.</b>			
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>30-06-2020</b>
		Criterio:	<b>P02</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

#### Acciones de la recomendación Nº 9

Acción Número:	<b>9-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se plantearán junto con el ICE cursos de formación para el PDI encaminados a la participación y elaboración de proyectos de innovación docente. Y por otro lado, se intentará la firma de acuerdos para la acreditación de estos proyectos.</b>			
Justificación:			
<b>Con esta acción se pretende mejorar el número de proyectos de innovación docente de los profesores del título.</b>			
Responsable:			
<b>Dirección, coordinadora de grado y jefatura de Estudios.</b>			
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2020</b>
		Fecha fin prevista:	<b>30-06-2021</b>
Fecha cierre:			
URL evidencia:			
Indicadores:			
<b>2.4. Participación del profesorado en proyectos de innovación docente</b>			
Valor del indicador:			
<b>Superar los resultados del curso 2018/2019 en el curso 2021/2022</b>			
Observaciones:			
<b>Sin observaciones</b>			

#### Recomendación Nº 10

Origen:	<b>3. Sistema Garantía de Calidad</b>	Tipo:	<b>Debilidad detectada</b>
Descripción de la recomendación:			
<b>Demanda específica de formación del alumnado por parte de los tutores profesionales de los centros educativos.</b>			
Año:	<b>2020</b>	Fecha inicio:	
		Fecha informe/autoinforme:	<b>30-06-2020</b>
		Criterio:	<b>P05</b>
Responsable académico:			
Responsable técnico:			

#### Acciones de la recomendación Nº 10

Acción Número:	<b>10-1</b>	Fecha automática:	
Descripción de la Acción de mejora:			
<b>Se desarrollarán cursos de formación previa a las prácticas, en los temas señalados en la descripción del tratamiento.</b>			
Justificación:			
<b>Con esta acción se pretende atender las peticiones de formación que demandan para nuestros alumnos en</b>			

<b>prácticas los tutores profesionales.</b>					
Responsable:					
<b>Dirección, coordinadora de grado y jefatura de Estudios.</b>					
Finalizada:	<b>N</b>	Fecha inicio prevista:	<b>21-09-2020</b>	Fecha fin prevista:	<b>30-06-2021</b>
Fecha cierre:					
URL evidencia:					
Indicadores:					
<b>Cursos de formación en los campos señalados</b>					
Valor del indicador:					
<b>Número de cursos realizados en el curso 2020-2021</b>					
Observaciones:					
<b>Sin observaciones</b>					